



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A
MANUEL CEBRIAN ABELLAN
03/08/2020 12:58



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Secretaría Pleno

Expediente 494847N

ASUNTO: Comunicación de acuerdo sobre celebración de convenio.-

El **Pleno** de la Excm. Diputación Provincial en sesión **extraordinaria**, celebrada en primera convocatoria el día **31** de **julio** del presente año, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Expediente 471414R

27.- “CONVENIO CON AMEPAP 2020, UNIDAD DE IGUALDAD.- Se da cuenta de las actuaciones que conforman dicho expediente, integrado fundamentalmente por las siguientes:

- Solicitud de subvención, memoria explicativa y proyecto de la actividad.
- Memoria justificativa.
- Proyecto borrador del convenio.
- Informe-Propuesta de la Sección Unidad de Igualdad.
- Informe de Secretaría.
- Informe de Intervención.
- Dictamen favorable emitido por la Comisión Permanente Informativa y de Seguimiento y Control de Acción Ciudadana, Sanidad, Servicios Sociales y Cooperación Internacional e Igualdad de fecha 23 de julio de 2020.

A la vista de todo ello, la Corporación Provincial, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la celebración de un Convenio con la Asociación de Mujeres empresarias de la provincia de Albacete (AMEPAP), para “Promover la conciliación en el empleo femenino, formación de mujeres emprendedoras y trabajadoras autónomas de Albacete” ejercicio 2020 y, en consecuencia, la concesión de una subvención nominativa de 7.000,00 euros; y ello conforme a proyecto que obra en expediente.

SEGUNDO.- Publicar el texto íntegro del convenio en la sede electrónica de la Diputación de Albacete, remitir el convenio suscrito a la Base de Datos Nacional de Subvenciones y enviarlo al Tribunal de Cuentas, mediante relación certificada, antes de que concluya el mes de febrero del próximo ejercicio.

TERCERO.- Autorizar al Ilmo. Sr. Presidente para la firma y formalización del citado convenio.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, con el fin de que por ese Servicio se cumplimente y notifique el presente acuerdo, asimismo **se solicita la cumplimentación del correspondiente formulario y el acceso al expediente al Servicio de Asuntos Generales para su inscripción en el Registro de convenios**, una vez firmado.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CYWK V3NA CKXP F37Q

CMDO PTO N27 PLENO 31 JULIO. CONVENIO CON AMEPAP 2020 - SEFYCU 1987046

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 1 de 1